



A0285 (A0284)

18/09/1997 VIAJE OFICIAL A SUECIA

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN EL DESAYUNO DE TRABAJO EN EL SVENSKA DAGBLADET EXECUTIVE CLUB

Estocolmo, 18-09-97

Para mí es una satisfacción poder compartir este desayuno con todos ustedes y hacer unas consideraciones, tal y como estaba previsto, sobre la posición de España en Europa, reflexiones sobre el momento actual de España en Europa, la cuales las quiero hacer abiertas y lo más breve posibles para que, luego, tal y como está previsto, pueda producirse un diálogo que, sin duda, espero que sea muy interesante y muy fructífero.

Lo primero que quiero decirles es que, para mí, es una gran satisfacción poder haber realizado esta visita oficial a Suecia. Desde hacía meses tenía mucho interés en hacerla y tengo que agradecerles al Gobierno de Suecia, a todos ustedes, su hospitalidad, su amabilidad. Nos estamos encontrando estos días --que, sin duda, son días breves; pero, a su vez, días muy intensos-- extraordinariamente a gusto, y creo que podemos dar un buen impulso en las relaciones entre España y Suecia; países que, como ayer decía en la cena que ofrecía el Primer Ministro Persson, son países que, si bien alejados geográficamente, debemos esforzarnos por trabajar conjuntamente en muchos aspectos. Es importante ya el flujo comercial que existe entre España y Suecia. Son cada vez más crecientes las relaciones de inversión, sobre todo las relaciones de inversión de Suecia en España. Tenemos que afrontar muchos retos de construcción de la Europa del futuro de una manera conjunta, y debemos ser capaces, aunque tengamos zonas de interés preferente, unos en el Sur, otros en el Norte, de encontrar cauces de acción común, puntos de contacto, para participar en una visión conjunta de las cosas y participar en un proyecto de integración europea.

Por lo tanto, en ese espíritu es en el espíritu en el cual hemos trabajado a lo largo de estos días y vamos a seguir trabajando hoy, espero y deseo que con buenos resultados para el futuro de la colaboración entre nuestros dos países.

He pensado que, en esta reunión, en esta sesión, que sé que es una reunión muy importante aquí, en Suecia, y en esta tribuna, por donde han pasado, sin duda, personalidades extraordinariamente importantes, como su director me decía hace muy poco, y que me honra mucho estar aquí; más que una conferencia, digamos, si me permiten ustedes la expresión, complicada y sesuda, yo les quiero decir fundamentalmente qué es lo que estamos haciendo ahora en España, qué es lo que queremos hacer en España, y cuáles son nuestros objetivos y nuestras metas.

Me permitirán ustedes un análisis, sin duda espero que breve, de carácter histórico; pero que es muy necesario para comprender cuáles son nuestra situación y nuestras aspiraciones.

En el plazo aproximado de treinta y cinco años, más o menos, España ha pasado de ser un país subdesarrollado a un país desarrollado; y, en un plazo de tiempo más breve aún,

España ha pasado de ser un régimen autoritario --tenía un régimen de dictadura, si ustedes prefieren-- a ser una democracia estable. Hacer eso en el plazo de treinta y cinco años y hacerlo en condiciones, por supuesto, de tranquilidad, de paz y de prosperidad para un país supone, sin duda, un esfuerzo y un cambio espectacular.

El resultado se ha debido, fundamentalmente, al esfuerzo conjunto de la sociedad española que ha sabido agrupar objetivos de futuro, por encima de las legítimas discrepancias y las únicas diferencias que se puedan producir en la visión de las cosas, y ha sabido encaminar el país a la conquista de esos objetivos.

Desde el punto de vista del desarrollo económico y social, como yo les acabo de decir, en ese plazo de treinta y cinco años España ha pasado de ser un país subdesarrollado a desarrollado. Dicho de otro modo, ha pasado de ser un país de 200 dólares de renta per cápita a ser un país de 14.000 dólares de renta per cápita.

Eso ha tenido, fundamentalmente, dos fechas importantes que me importa reseñar no en cuanto a las fechas en sentido estricto, sino en cuanto a las consecuencias que voy a extraer de esas fechas.

La primera fecha es el año 1959-60, en la cual la política autárquica que se seguía entonces por el régimen y por el Gobierno en España tuvo la necesidad de ser cambiada por un plan de estabilización y liberalización, que fue la primera apertura de España a Europa en este siglo XX. Eso motivó el desarrollo de los años 60 y 70 en España, cuya influencia, en gran medida, vino motivada por la explosión del turismo en España y la industrialización correspondiente; explosión del turismo a la que contribuyeron de una manera muy especial, muy intensa, los suecos de entonces, y siguen contribuyendo los suecos de ahora. Se abrió el camino a un crecimiento económico espectacular.

La segunda fecha que hay que retener es la fecha de 1986, fecha en la que, ya instaurada nuestra democracia felizmente, España se integra en la Unión Europea. Ése es el segundo dato, la segunda fecha, en la que en los últimos treinta y cinco años España da un salto extraordinario en términos de desarrollo y en términos de prosperidad.

¿Cuál es la conclusión a la que quiero llegar? La conclusión es que en nuestro país está constatado que cada vez que España hace un esfuerzo al exterior y, por lo tanto, un esfuerzo de adaptación de sus estructuras a las condiciones de competencia en el exterior, nuestro país responde, en términos de preparación, y obtiene, evidentemente, unos claros beneficios en términos de desarrollo, de progreso económico y de desarrollo social.

¿Por qué quiero resaltar estas dos oportunidades que se han producido, coincidentes con importantes aperturas al exterior? Porque, en este momento, en ese plazo de treinta y cinco años, estamos ante la tercera oportunidad que tenemos por delante, y que nosotros, desde España, en las condiciones españolas, la vislumbramos con la entrada en vigor de la moneda única europea, que obligará, como está obligando, a una nueva adaptación de las estructuras competitivas y productivas de la economía española y, por lo tanto, estamos convencidos de que abrirá nuevas oportunidades en términos de progreso y de prosperidad a nuestro país.

Para darnos cuenta de esta magnitud de la tarea que tenemos que hacer y de lo que tenemos que abordar, yo quiero decirles que es muy importante resaltar la idea de que, en España, la idea de Europa siempre ha sido una idea que ha transcurrido vinculada a las ideas de democratización y de modernización del país. Europa ha significado siempre para los españoles un ideal de progreso, un ideal de bienestar, un ideal de democracia, un ideal de libertades y esa mentalidad ha cuajado profundamente en los ciudadanos españoles.

No asocia España la idea de Europa a la idea de dificultades, sino a la idea de oportunidades, y eso, naturalmente, hace abrir todas las posibilidades de un país, en este

momento, joven, abierto, dinámico, vital, que se ha puesto en condiciones de competir con los países más desarrollados de Europa.

Ese concepto todavía perdura en la sociedad española. Eso no quiere decir que no haya sectores que, en el ámbito europeo, no se sientan agraviados o perjudicados, sectores concretos, sectores en la agricultura, sectores en la pesca, o en la ganadería, o de algunos sectores industriales; pero, en conjunto, Europa sigue siendo un elemento motor de modernización de la economía española.

Aprovechar esa oportunidad para un país como el nuestro, en el cual nosotros hemos tenido la sensación de que durante demasiado tiempo, durante los últimos tiempos, especialmente durante los últimos 200 años, han pasado demasiados trenes históricos por delante de España sin que fuésemos capaces de cogerlos, en este momento hay una decisión fundamental, mayoritaria, en nuestro país de no dejar pasar por delante de nosotros esta oportunidad.

Desde un punto de vista, ya digo, de la concepción que corresponde a España, a un español y al Presidente del Gobierno español --que sé que es diferente de la percepción que se pueda tener en algunos ámbitos en Suecia--, en mi opinión hay dos decisiones básicas que se van a tomar, que se están tomando, en la Europa de este final del siglo XX: la primera es la creación de la moneda única europea; la segunda es la adaptación del nuevo sistema de seguridad europeo, una vez concluida la "guerra fría", es decir, la transformación de la Alianza Atlántica.

La decisión del Gobierno español, la decisión mayoritaria de los españoles, es que España participe plenamente, y con todas sus consecuencias y responsabilidades, en las dos operaciones que consideramos más trascendentales, en este momento, en la Europa de finales, como digo, del siglo XX.

Eso, en lo que se refiere, fundamentalmente, al ámbito económico, nos lleva, desde el Gobierno y de la sociedad española --en este momento hablo desde el Gobierno--, a hacer un esfuerzo de adaptación de nuestro país, a continuar esa tarea de transformación, de modernización, de seguir ganando profundas cotas de bienestar, de prosperidad, para nuestro país; y, sobre todo, de adaptar el país a lo que son las nuevas condiciones de competencia, la mundialización, la globalización, la moneda única europea, etc., etc., en la idea, idea que yo tengo muy arraigada, de que sólo los países capaces de abrirse seriamente a la competencia, de disponer de estructuras sociales y productivas muy flexibles y de ser abiertos, no solamente a la influencia externa, sino abiertos a lo que significan las posibilidades, en conjunto, en el mundo actual, son los países que tendrán más posibilidades de futuro.

Aquéllos países que se niegan a hacer reformas internas, que mantengan actitudes rígidas, que no flexibilicen sus estructuras productivas, serán países que podrán tener algunas dificultades mayores para afrontar las nuevas condiciones de competencia en el mundo.

Pues bien, si éste es el marco general en el que nos queremos mover, yo quiero contestar a una de las primeras preguntas que hacían al comienzo. ¿Qué es lo que estamos haciendo? Estamos haciendo esto pero, yendo a la letra pequeña, yo quisiera darles algunos datos.

Hace quince meses en España se produjo un cambio de Gobierno. Yo he hablado antes del esfuerzo solidario de la sociedad española; por lo tanto, ahora añado el factor, en mi opinión, positivo del cambio de Gobierno.

Les daré algunos datos de lo que ha pasado en estos quince meses. Hace quince meses, en España, la inflación estaba muy cercana al 4 por 100; en este momento está en el 1'8 por 100. Hace quince meses, el déficit era muy cercano al 7 por 100; ahora está en el 3 por 100. Hace quince meses, los tipos de interés superaban el 8 por 100; ahora están en

el 5'25 por 100. Hace quince meses nuestro diferencial con Alemania eran 350 puntos básicos; ahora son 43 puntos básicos. Hace quince meses nuestro crecimiento era del 2 por 100; ahora nuestro crecimiento es, prácticamente, del 3'5 por 100.

El esfuerzo de los españoles permite esto; pero, además, lo permiten no las casualidades, sino lo permiten decisiones políticas concretas que cambian la orientación de la política económica española.

¿Dónde creo yo --y lo quiero explicar-- que ha estado una de las claves, de este buen momento de la economía española, con un buen dato de crecimiento y de creación de empleo? En España, entre 1996 y 1997 van a crearse 520.000 nuevos empleos netos y la previsión para el año 1998 es muy positiva.

Lo primero que hemos tenido que hacer es una tarea de saneamiento de finanzas públicas y de estabilidad, dar el cuadro de la estabilidad macroeconómica. Lo acabo de explicar y eso ha supuesto un muy notable esfuerzo de disciplina fiscal y de disciplina monetaria.

Permítanme que les diga que es un esfuerzo conjunto en el que todos participamos; yo, también. Pero quiero decirles, también, que creo que en esa política; no creo que otro tipo de políticas. Por tanto, quiero decir que estoy haciendo la política en la que creo y, por lo tanto, esos esfuerzos de credibilidad, de confianza y de disciplina fiscal y monetaria me parecen absolutamente básicos.

En segundo lugar, hemos afrontado una política de liberalización y de competencia. Hemos liberalizado muchos sectores de la economía española y lo vamos a seguir haciendo. Hemos liberalizado las telecomunicaciones, hemos liberalizado la energía, hemos liberalizado la legislación de suelo, hemos liberalizado sectores completos de la economía española; los hemos abierto a la competencia con claras mejoras para nuestras posibilidades económicas y, sobre todo, con claras mejoras para los ciudadanos. Vamos a seguir permanentemente alentando ese proceso claro de liberalización y de apertura a la competencia hasta que la economía española esté plenamente liberalizada.

Hemos afrontado un proceso intenso, que vamos a seguir afrontado, de privatizaciones; privatizaciones de empresas, justamente, en ese marco de liberalización y del sector público empresarial.

Se han privatizado muchas empresas. Quiero destacar la privatización de la Compañía Telefónica, de la Compañía Repsol, dedicada a la energía, petróleo, gas... Ahora viene la privatización de Endesa, principal empresa eléctrica; se va a privatizar la siderurgia. En fin, se va a privatizar multitud de empresas, de tal manera que el sector público español va a quedar reducido, prácticamente, a lo que es la minería del carbón y algunas industrias de defensa.

Toda la operación de saneamiento del sector público está puesta en marcha. El éxito de las privatizaciones está siendo sencillamente espectacular. El volumen de ahorro y de inversión, sobre todo de pequeños inversores, que está acudiendo a las privatizaciones está batiendo todos los récords conocidos en España, hasta este momento.

Todo eso ha producido también porque se han producido reformas estructurales muy importantes, desde el punto de vista de lo que significa la reforma del ahorro hacia el futuro. Hemos cambiado la fiscalidad sobre las ganancias de capital, de tal manera que los españoles han tenido muchas más posibilidades de ahorro y, por lo tanto, la financiación de la inversión con ahorro nacional se ha aumentado en el último año de un modo muy intenso. Eso ha determinado que no existan discriminaciones en la rentabilidad de lo que pueden ser las plusvalías, las rentas de capital, sino que se abran nuevas posibilidades financieras para la inversión.

Al tener más ahorro, ha habido más inversión y una capacidad mayor, con la reducción de tipos de interés, de financiación de las empresas, y, por lo tanto, de poder afrontar en condiciones más positivas la competencia.

El tercer aspecto donde nos hemos concentrado, que --ustedes lo comprenderán-- es muy básico, en mi opinión, es concentrarnos en aquel entorno favorable a la empresa que determina la posibilidad de crecimiento y de creación de puestos de trabajo. Lo diré de otras maneras muy claras: yo no creo que la solución de las economías vengan por la vía de los planes de empleo público; yo no creo que la solución al problema el paro o la solución al problema de la creación de empleo venga porque las Administraciones engrosen o aumenten sus nóminas, sino, al contrario, porque allí donde se pueda favorecer a las empresas, las empresas sean las que tienen que crear esos trabajos. En España, el 98 por 100 de las empresas son empresas pequeñas y medianas, y lo que hemos hecho es crear un entorno social, fiscal, favorable a la pequeña y mediana empresa: hemos reducido los impuestos a la pequeña y mediana empresa; hemos permitido que la pequeña y mediana empresa actualice sus balances; hemos ajustado la fiscalidad de la pequeña y mediana empresa; la vamos a volver a ajustar para el año próximo y vamos, además, a afrontar, como hemos hecho ya, acuerdos sociales importantes que están dando sus frutos.

Hemos hecho dos acuerdos a los que quiero hacer referencia: un acuerdo de reforma del sistema de pensiones y un acuerdo de reforma del sistema laboral, que están dando sus frutos en una tasa de crecimiento de empleo cercana al 3 por 100 y en que, por primera vez, de acuerdo el Gobierno, los empresarios y los sindicatos, se haya reformado en España el sistema de pensiones, con tranquilidad para los pensionistas y con garantía de mantenimiento de capacidad financiera en el sistema.

Se está produciendo, en este momento, ese cuadro básico de mejoría de la economía española, en el cual somos muy conscientes de que tenemos que seguir claramente esforzando, perseverando, ganando esas posiciones y esas posibilidades de más competencia y de más prosperidad.

A partir de este momento, nuestra idea es de que nuestro país no solamente esté en condiciones de formar parte, desde el comienzo, en la moneda única europea, sino que esté totalmente preparado para afrontar las condiciones, insisto, de competitividad, las nuevas condiciones de competencia, el nuevo marco de estabilidad que se tendrá que producir una vez que la moneda única se haya puesto en marcha.

Las decisiones que le corresponden al Gobierno español, y que toma el Gobierno español, y que tengo que decir que la sociedad española, en su conjunto, está respaldando de una manera muy clara, afortunadamente, las vamos a hacer en un marco europeo en el cual tenemos por delante problemas importantes que resolver.

Me he referido al problema de la moneda única europea. Yo sé que en Suecia éste es un asunto discutido; sé que hay posiciones diferentes, divergentes, y sé que la decisión del Gobierno es que Suecia no formará parte desde el comienzo de la moneda única europea. Yo les quiero decir que mi posición, en este momento, como les he dicho antes, no es precisamente coincidente con esa visión de las cosas.

Yo creo que, desde el punto de vista político y desde el punto de vista económico, al menos desde el interés español y desde la idea que yo tengo de Europa, la oportunidad de la moneda única es una oportunidad excepcional. Y yo quiero decir que estoy, como acabo de decir, absolutamente decidido a aprovecharla desde el primer momento por las razones históricas que he dicho, por razones de decisión política y, además, por las razones económicas a las que ya me he referido.

Yo soy partidario de que se cumplan claramente las condiciones y los plazos establecidos para acceder a la moneda única y de que el núcleo fundamental de países

que formen parte de la moneda única empiece sus trabajos de un modo inmediato y rápido. Creo que en noviembre habrá que enviar señales muy serias por parte de los países que estamos preparados para formar parte de la moneda única y, naturalmente, a partir del mes de noviembre, empezar un camino que ya es un camino, en mi opinión, irreversible y que será un camino motor para un impulso político, económico, social, de una Europa plural pero que, sin duda, es una Europa que está llamada claramente a una mayor integración.

La segunda cuestión que tenemos que abordar en el panorama europeo es la ampliación de la Unión Europea. No quisiera introducir aquí cuestiones técnicas farragosas. Sí quisiera decir que la ampliación de la Unión Europea es absolutamente necesaria, por razones de carácter político, para la consolidación democrática de las nuevas democracias del Centro y del Este de Europa; para la emergencia de países como los nuevos países bálticos; pero es, además, un proceso políticamente lógico que debe evitar nuevas divisiones de Europa.

Uno de los elementos de responsabilidad que tenemos los líderes europeos en este momento es evitar tomar decisiones que nos vuelvan a llevar a una Europa dividida, a una Europa fragmentada. Hace falta, sin duda, un enorme espíritu generoso, altura de miras, sentido de la responsabilidad, para integrar profundamente Europa en este momento.

Desde ese punto de vista, permítanme que les diga que estos intercambios de opiniones son especialmente importantes, porque para el futuro de Europa es muy importante que un mediterráneo comprenda lo que significa el proceso de integración en el Báltico; pero es muy importante que los hombres de Europa del Norte comprendan lo que significan también los problemas de integración, de desarrollo, de estabilidad, de seguridad, en el Mediterráneo.

Si acertamos en las decisiones, eso nos evitará que Europa vuelva a tener por delante posibilidades de división o posibilidades de fragmentación.

Por tanto, esa ampliación hay que ponerla en marcha; pero hay que responder a tres preguntas básicas: ¿quiénes van a entrar? ¿Cómo van a entrar? ¿Cuándo van a entrar?

Hay una propuesta de la Comisión sobre cinco países más uno: Hungría, Chequia, Polonia, Estonia, Eslovenia, más uno que es Chipre; y hay otros candidatos. Mi opinión es que, puesta así la propuesta de la Comisión, tanto da empezar con seis como empezar con once. Por tanto, yo no tengo ningún inconveniente --y sé que ésa es la posición sueca-- en que se empiece una negociación con todos los candidatos a la ampliación, si se hace, como parece que se pretende hacer, bajo la idea de que una cosa es comenzar la negociación y otra es terminar la negociación.

Pero sí quiero decir que son fundamentales las condiciones en las que se acuerde la ampliación en el número de países y en las condiciones de ampliación: fundamentales para que puedan asimilar esos nuevos países su incorporación a la Unión Europea y para que la Unión Europea pueda asimilar, de una manera razonable y positiva, la incorporación de esos países.

Por tanto, períodos transitorios suficientemente razonables para que no supongan un riesgo institucional o financiera para la actual Unión Europea a mí me parecen absolutamente determinantes a la hora de afrontar estas cuestiones.

La segunda cuestión vinculada a la ampliación es la idea de las perspectivas financieras, de la solidaridad interna, en el seno de la Unión Europea, de la Unión a quince, y su desarrollo futuro.

En mi opinión, tenemos que hacer la operación de ampliación con el buen cuidado de no romper los equilibrios en la Unión a quince. La Unión Europea tiene un contenido político, un contenido económico, una Unión Monetaria, una vertiente de seguridad, y

una vertiente inevitable y positiva de cohesión y de solidaridad que no debe romperse por razones de la ampliación de la Unión Europea. Del mismo modo que debe servir para fortalecer un marco institucional nuevo y renovado en el seno de la Unión.

Estas decisiones son decisiones muy importantes que marcarán nuestro futuro inmediato.

Además de eso, como les decía antes, tenemos las decisiones en torno a la seguridad; seguridad que tiene mucho que ver con lo que hace también la Unión Europea y seguridad a la que se ha dedicado recientemente la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de países pertenecientes a la OTAN, a la Alianza Atlántica, que se celebró a comienzos de julio en Madrid, y que tomó, a su vez, la decisión, sin duda histórica, de abrir la Alianza a tres nuevos países, después de dos decisiones sinceramente extraordinarias como la de firmar un Acuerdo de Cooperación con Rusia y de un Acuerdo de Cooperación con Ucrania.

Antes de terminar y ponerme a su disposición, quiero decirles que tengo una visión optimista de las cosas. Sé que hay muchos problemas; sé que tenemos que resolver y afrontar muchos problemas. He procurado en estas reflexiones concentrar algunos de los asuntos más importantes que tenemos hacia el futuro; pero estoy muy convencido no solamente de la capacidad española, sino de la capacidad europea de dar respuesta a esos problemas, y muy decidido a luchar por ello.

Si miramos hacia atrás solamente ocho años, nueve años, veremos cómo ha cambiado profundamente el panorama del mundo y el panorama europeo. Todavía en el mes de octubre de 1989 el muro de Berlín seguía bien firme y levantado; un mes después se había derruido y había dado lugar al comienzo de un mundo sustancialmente diferente pero, sobre todo, sustancialmente mejor.

La Europa de hoy, con sus dificultades, es una Europa mejor que la de 1989, aunque sólo sea, que no es poco, si no es mucho, porque muchos millones de europeos, en estos momentos, pueden gozar de libertades, pueden gozar de sistemas democráticos, que tenemos la responsabilidad de contribuir a consolidar.

Naturalmente, el avanzar en un mundo que garantice prosperidad, estabilidad, en Europa y que garantice, al mismo tiempo, seguridad es uno de los elementos básicos que deben mover la acción no solamente de los líderes políticos sino de las sociedades.

Junto a eso, sé también que hay muchos países --yo creo que ninguno está exento de esa tentación-- en los que se oyen voces de volver a mirarse hacia dentro, de volver a practicar políticas, digamos, con un sentido menos comprometido que una realidad europea. Quiero decirles que no participo de esa idea; que, además, esa idea, sinceramente, me parece un riesgo innecesario.

La idea de Europa no es ni puede ser incompatible con lo que es el respeto a la cultura, a las tradiciones, a la pluralidad de los Estados y de las naciones que forman Europa. Y eso las naciones históricas importantes de Europa, como es España, como es Suecia, lo sabemos muy bien, y, naturalmente, debemos sobre eso construir cimientos sólidos, también, de integración en la Europa del futuro.

Pero quiero decirles que mi visión es optimista, y esa visión optimista, aunque tenga a veces diferencias, aunque tenga a veces matices distintos, posiciones distintas, espero poder compartirla, cada vez de una manera más intensa, con nuestros amigos suecos en todos los ámbitos distintos de la vida social, de la vida política o de la vida económica.

Hace muchos años ya --no recuerdo cuántos, pero algunos-- vino por aquí un escritor catalán que se llamaba Plá, José Plá. Era un personaje muy curioso. Este año estamos celebrando el centenario de su nacimiento en España y decía una definición de los suecos, más o menos así: "los suecos miden un palmo y medio más que nosotros, son

muy trabajadores y, además, son un país tan ordenado que a mucho de nosotros nos dan ganas de ser suecos".

Yo les deseo a todos ustedes y a Suecia una prosperidad muy grande, y, como es difícil ya a estas alturas transformarnos todos en suecos, prefiero tener la satisfacción de seguir recibiendo todos los años al 10 por 100 de la población sueca que va a visitar España, y, si puede ser el 15 o el 20 por 100, tanto más felicidad para nosotros.

Muchas gracias.